

PRECIO DE SUSCRICION
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1.50
PAYO ANTICIPADO
 Un número suelto 0.10 pesetas



PUNTOS DE SUSCRICION
 PALMA.—En las tiendas de articulos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES


SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. Ramon Obrador y Masuti
 Falleció el día 14 de Diciembre de 1895.
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el martes próximo en la parroquial iglesia de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Sus hijos, D. Mateo y D. Ramon, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

CRONICA PARISIEN
 La Loie-Fuller hace hablar mucho de ella en París. Sus danzas serpentina vestidas de novedad y originales darán la vuelta por todos los teatros de Europa é islas adyacentes.
 Por eso yo he ido á Folies Bergere la otra noche; quería ver de cerca la linda bailarina, penetrar en su camarino y hablarla. Lo conseguí. La célebre artista acaba su baile cuando yo llego al cuarto. Extenuada, casi inanimada, apenas puede balbucear breves palabras de cumplido y; su modista, me recomienda el silencio; el menor ruido enerva su sistema, me dice.
 Cuando la vi tenía puestos unos enormes anteojos azules; iba envuelta en pesado chal de lana, apenas podía tenerse en pie; cayó desplomada, como un paquete de carne, sobre un sillón, pidió de beber y tomó un poco de caldo.
 Parece mentira que aquella fea crisálida sea luego la linda mariposa, la fantástica de visiones de tan originales danzas, que traen loco á todo París, cualquiera diría que aquel pelotón de cobertores puede trasfigurarse en el maravilloso baile del fuego, la visión de llamas, el inmenso pájaro blanco ó la flor viviente que hace diez minutos palpita en la escena.
 Con un acento norteamericano, pide la Loie en francés no tan brillante como sus piruetas, que la lleven el hielo de costumbre.
 ¡Solo él puede dar la vida á la creadora del fuego! Ella misma está helada, la creación enciende su sangre.
 Tres veces al día se frota con hielo la columna vertebral y eso es la vida de aquel ser de luz, de silencio y de frío, porque su cabeza sufre, sus ojos están abrasados como su espina dorsal.
 Parece una mártir; pero su martirio no carece de justificación: no impunente se roba el fuego del cielo; la leyenda de Prometeo es eterna.
 Parece ser que, muy en breve, tendremos nuevos billetes del Banco francés.
 La ejecución de los dibujos se ha encargado á verdaderos y eximios artistas parisienses; pero los Consejeros son excesivamente meticulosos en punto á moral... á simple vista.
 Un atrevimiento demasiado al desnudo en los emblemas y alegorías pudiera herir susceptibilidades, por lo cual se ha rogado á los artistas que suavicen sus concepciones.
 Dijese que servirían de modelo los sobrios bank notes ingleses descarnados, sin ningún indicio de fantasía, sin nada que pueda elevar el pensamiento y que dejan al capital toda su elocuencia de brutalidad.
 No creo que así sea; yo espero que, aun cuando sólo sea por cubrir las apariencias, se coronará con una guirnalda de flores esa maza que da tan formidables golpes y aplasta tantos corazones: el dinero.

NOTICIAS DE CUBA
 El *Heraldo* ha recibido un extenso telegrama de su corresponsal señor Saint Aubin, que viene á ser una ampliación del telegrama oficial transmitido antes.
 El corresponsal comunica extensos detalles de la operación combinada que han realizado los generales Bernal y Velasco.
 El jueves atacaron á Guanajay y el viernes á Artemisa.
 El señor Canalejas acompañó al general Velasco, habiendo sido testigo presencial de todas las acciones que se han librado.
 El general Velasco, al frente de los batallones del Infante, Cuba, Vergara, Gerona é Iberia, en junto 1.300 hombres, y el general Bernal al frente de los batallones de Valencia, San Marcial, Valladolid, San Quintín, y las guerrillas de Pinar y Orzco que constituirán un conjunto de mil soldados, atacaron en combinación á los rebeldes arrollando sus tropas y obligándoles á emprender vergonzosa huida, dejando grandes rastros de sangre en su camino. Al amanecer del sábado, los soldados que el general Bernal mandaba obligaron al enemigo á desalojar las lomas de Madama mientras el batallón de San Marcial le arrojaba de las lomas Peladas tras una lucha encarnizada en la que nuestras tropas realizaron actos de verdadero heroísmo.
 El batallón de San Quintín atacó valerosamente los flancos del enemigo, obligándole á desalojar las lomas de la Pistoleta.
 El comandante don Eugenio Miguel murió al tomar las alturas de la loma Tula.
 Los rebeldes huyeron, dejando el campo por nuestros soldados; pero á pesar de ello, algunos grupos intentaron hostilizar, visto lo cual bastó que salieran algunos guerrilleros, dispersándoles completamente.
 El señor Saint Aubin elogia la heroica conducta de nuestras tropas, y á los generales, jefes y oficiales por el acierto con que unos han dirigido y otros ejecutado la importante operación, en la cual las bajas, dada la importancia del combate, han sido relativamente pocas.
 Añade el corresponsal del *Heraldo* que los rebeldes que existen en Pinar del Rio ascienden á más de 10.000, aunque se encuentran en completo estado de desmoralización.
 El soldado Florentino Vega, de cuyos actos de valor habla el telegrama oficial, ha sido calurosamente felicitado por los jefes y oficiales y el mismo general, habiendo sido propuesto para una recompensa.

¿DEL REINA REGENTE?

En la playa de Barbate ha aparecido una hoja de lumbre en donde se ven dos RR enlazadas, una corona y dos anclas.

Entre aquellos marineros reina la creencia de que dicho objeto pertenece al «Reina Regente», por lo cual será remitido á la capitanía general del departamento, con objeto de que pueda ser examinado por las autoridades de marina. También en la costa de Almería se ha hallado un salvavidas que se cree pertenece al mismo buque.

No sería esta la primera vez que han aparecido en las playas próximas al Estrecho restos de aquel crucero, cuyo naufragio se llora todavía en no pocos hogares, pues, como recordarán nuestros lectores, ya en otra época un temporal arrojó á las playas de Conill un salvavidas sistema inglés, que á juicio de algunas personas era idéntico á los que llevaba el «Regente».

EN EL FONDO DEL MAR

Entre los pasajeros llegados en el vapor *Yuca-tán*, se encuentra el huzo Alexander Cameron de Glasgow, Escocia, quien se embarcó en Veracruz.
 Este audaz explorador del fondo de los mares que ha trabajado en diversos países es uno de los más hábiles individuos que practican tan peligrosa profesión; ha sido víctima en el mencionado puerto de una aventura digna de las que narra Julio Verné y de la que aun conserva dolorosos recuerdos.

Al encontrarse revestido de su escafandra asegurando á 30 pies de profundidad un enorme pilote de los que se han colocado en las nuevas obras del puerto de Veracruz, un terrible golpe en una pierna casi le privó del conocimiento.

Volvióse penosamente y se le heló la sangre al divisar la obscura masa de un enorme tiburón, que habiéndolo alcanzado con la cola, volvia sobre él con sangrientos ojos y abiertas sus terribles mandíbulas.

Cameron solo tuvo tiempo para empuñar el sólido cuchillo, de que van provistos todos los buzos, esperar el choque y hundir su arma hasta el puño en el lomo y costado del animal, haciéndose á un lado las dos veces que aquel tigre del mar se arrojó sobre él con furor indescriptible, volviéndose al mismo tiempo sobre el lomo para destrozarlo con sus dientes de hierro.

La pérdida de sangre debilitó al escualo; fuéle imposible volver á la carga y en breve su cadáver flotaba en la superficie.

Cogido allí y medido luego, se vió que tenía ocho pies de largo. Izado por sus compañeros, Cameron tuvo que ser conducido á un hospital, y aun conserva frescas las marcas de los golpes que recibió en su combate y las cortaduras que le causaron las aletas de su adversario.

EPIDEMIA ORIGINAL

Escriben á un periódico de Granada que en Villanueva Mesia se ofrece actualmente un caso curioso de manía colectiva que merece sea estudiado.

Cundió hace poco entre aquellos vecinos el entusiasmo por la lotería y lograron á duras penas juntar las 500 pesetas que importa el billete del sorteo próximo de Navidad.

Una vez en posesión del codiciado documento que recibieron de Madrid, aquellos vecinos que transigen con la idea de que los doce millones del «gordo» vayan á parar á otras manos que las suyas, siendo tan general el convencimiento de su futura suerte que algunos han empezado á trocar en anticipada realidad sus ilusiones, pidiendo prestadas cantidades con la garantía de la gran ruleta nacional.

El citado pueblo está entregado á una verdadera obsesión, asemejándose á la ciudad hidro-oxigenada por las manipulaciones químicas de su nuevo Doctor Ox, que nos describe Julio Verné en una de sus novelas.

En todas las casas y á toda hora se reprodu-

ANTONIO AMBROA

cen los cálculos del cuento de la lechera y las imaginaciones se exaltan hasta lo inverosímil en las esferas de lo fantástico. Hay quien se cree dueño de media Vega, ó acaudalado tratante en ganados ó paseante en corte del género rico, con coches, caballos y numerosa servidumbre y con instalación soberbia en elegantes casas.

En suma, que nadie piensa más que en tenderse al sol y estudiar el medio de invertir su fortuna.

El colega de donde tomamos la noticia, añade las siguientes consideraciones, por vía de comentario, que no pueden ser más adecuadas y pertinentes.

«Todo esto sería cómico si no tuviese su fundamento en el horrible estado de miseria á que ha llegado Villanueva de Mesía, como tantos otros pueblos granadinos, arruinado por el exceso de tributación, las malas cosechas y el abandono en que se tiene á la agricultura española. Aquel infeliz vecindario se ha acogido á la lotería como á desesperado recurso, gastando en ella quizás los últimos cien duros que quedaban en el pueblo, sin comprender que la única fuente de riqueza, la verdadera lotería, es el trabajo.»

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Siendo muchos los Ayuntamientos que aun no han remitido á la Junta Provincial del censo las relaciones sobre la división del término municipal en secciones y otros que se expresan á continuación, el señor Gobernador de la provincia advierte á los Alcaldes de los pueblos cuyas Corporaciones no hayan cumplido con dicho requisito, que lo verifiquen inmediatamente de lo contrario adoptará medidas coercitivas contra los morosos.

Los pueblos que se citan son los siguientes:

Alcudia, Algaida, Andraitx, Bañalbufar, Bugar, Buñola, Calviá, Campos, Capdepera, Deyá, Escorca, Esporlas, Estelledchs, Felanitx, Formentera, Fornalutx, Ibiza, Inca, Llubí, Lluchmayor, Mahón, Manacor, María, Marratxí, Mercadal, Montuiri, Palma, Petra, Pollensa, Porreras, Puigpuñet, Sansellas, San Antonio Abad, San José, San Juan Bautista, San Lorenzo, Santa Eugenia, Santa Eulalia, Santa Margarita, Santa María, Santañy, Sóller y Villacarlos.

—Por el Juez instructor de la Comandancia militar de marina de Sóller, se cita, llama y emplaza á Miguel Cardell Roca y otros, para que en el término de 30 días se presenten ante dicho Juzgado á responder á los cargos que les resultan en el expediente que se les instruye por el delito de contrabando.

—Por el Presidente de la Diputación provincial se ha remitido al Sr. Gobernador de la provincia, para que éste á su vez la eleve al ministerio de Gracia y Justicia, una instancia en suplica de que tenga á bien disponer la reforma de la organización de esta Audiencia, y el restablecimiento del Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Lonja de esta capital, poniendo nuevamente en vigor la anterior división de este partido judicial en dos distritos.

—Por el Juez de marina nombrado al efecto se cita al marinero fogonero de segunda clase Juan Berga Bosch, natural de Santa Catalina, para que en el término de treinta días, comparezca á bordo del cañonero-torpedero Temerario, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por el delito de deserción.

—Ha sido declarada nula la subasta verificada en esta capital y en Mahón el día 28 Octubre último, para contratar la construcción de un edificio para depósito de algodón, pólvora, en el último de dichos puntos.

Al mismo tiempo se ha anunciado una nueva subasta, que tendrá efecto á los treinta días de publicado este anuncio en la Gaceta de Madrid.

—Venciendo en primero de Enero próximo, un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, se ha ordenado por la Dirección General de la Deuda que á contar desde el día 6 al 30 de dicho mes, se admitan por la Intervención de Hacienda de esta provincia, el cupón correspondiente al respectivo vencimiento y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

DE LA PENÍNSULA

«El Imparcial», «El Liberal» y «El Progreso» anunciaron esta mañana, con discretas reservas, la resurrección del conflicto militar, aludiendo á un suceso desarrollado en un cuartel de Madrid.

Hace pocos días fué destinado al regimiento de

caballería número 27, cazadores de María Cristina, el capitán Borrero, hijo del general del mismo apellido; de quien ya dijeron los periodistas que obtuvo dos empleos en la campaña filipina. Digamos también de pasada que el enojo de la oficialidad ha ido á personificarse en quien acaso menos merece haberlo provocado, pues el capitán Borrero fué herido, y todas las referencias acreditan su bizarro comportamiento en Filipinas.

Personalmente, pues, el capitán Borrero merece de la opinión y de sus compañeros el mejor concepto, y hasta creemos que solo ha obtenido en la campaña un empleo, pues el de primer teniente le correspondió por antigüedad.

Pero se llama Borrero, es uno de los agraciados en la famosa hornada del general Polavieja y esto basta para que su presencia y su nombre provoquen el recuerdo de otras mercedes otorgadas con notoria injusticia.

Dícese que primeramente se temió que el capitán Borrero ocupara una vacante en el regimiento de húsares de Pavía, donde sirvió antes de marchar á Filipinas, y que la oficialidad del regimiento convino en principio manifestar su desagrado si aquello se efectuaba.

Destinado por fin á María Cristina, los oficiales de este cuerpo acordaron protestar y, al efecto, una comisión, compuesta de un capitán y dos tenientes, pasó á ver al capitán Borrero para advertirle la conveniencia de no posesionarse de su destino. Al manifestar éste su extrañeza parece que sus compañeros le dieron noticia de que un acuerdo semejante habían tomado los oficiales de Pavía, en prevision de que fuese destinado á este regimiento.

El capitán Borrero pidió entonces esplicaciones á un teniente de Pavía, señalado como instigador del movimiento de protesta, y las negociaciones de este asunto personal no han terminado todavía.

Por esta causa no somos más explícitos.

Cuando los oficiales de María Cristina enviaron la comisión al capitán Borrero, conferenciaron con el coronel del regimiento, don José de Harcourt y Moriones, jefe que goza generales simpatías dentro y fuera del arma en que brillantemente sirve.

El coronel d' Harcourt les recomendó que meditasen todo acto, pero añadiéndoles que en cualquier caso haría causa comun con sus compañeros y subordinados.

Así las cosas, creemos que en la mañana de ayer recibió comunicacion verbal ó escrita el capitán general, de la situación extraña creada al capitán Borrero. Ignoramos si de ello tuvo noticia por éste, ó por el general, su padre.

El capitán general llamó inmediatamente al coronel de María Cristina, y como éste aprobase, ó cuando menos se hiciera solidario de la conducta de su oficialidad, fué desposeído en el acto del mando del regimiento, de que no pudo encargarse el teniente coronel, señor Garria Alix por hallarse enfermo y aun creemos que con licencia ya obtenida para Murcia.

Del mando se encargó uno de los comandantes. Ha comenzado á instruirse sumaria, y las diligencias de ella se suceden con rapidez.

—La visita de inspección que á las órdenes del Sr. Vergara se está girando en las oficinas de Hacienda de Barcelona, prosigue sus trabajos con toda actividad.

A pesar de la natural reserva que guardan los Inspectores, entre los empleados de la Administración se habla de que en un plazo próximo se acordarán varias suspensiones en el personal y formación de expedientes, en los cuales tal vez resulten graves responsabilidades para algunos funcionarios de categoría en la actualidad y en épocas anteriores.

—«El Nacional» y otros importantes diarios se ocupan, en términos muy duros, de paralizaciones ó retrasos en los pagos corrientes de la Dirección de la Deuda, así como en el de los intereses de láminas y emisión de éstas.

La especie nos parece gravísima y de suma trascendencia en las actuales circunstancias; así es que esperamos sea rectificada cuanto antes en los periódicos ministeriales, pues nunca como hoy es más necesario que el Tesoro procure mantener su crédito para con los acreedores, en su mayoría Ayuntamientos, que tienen precisión de cobrar puntualmente las cantidades presupuestadas por el concepto de Inscripciones, á fin de atender á los gastos de enseñanza, beneficencia y otros.

En vísperas de un nuevo empréstito nacional, el Gobierno debe cumplir sus compromisos y evitar que se hable de Bancarrota, frase que consiguan los diarios aludidos al tratar sobre la delicada cuestión de que nos ocupamos.

—Vuelve la prensa de Madrid y provincias á hacerse eco de las quejas contra la empresa de ceri-

llas fosfóricas, monopolio que se ejerce abusando del público.

Con este motivo, se comenta en Barcelona que un pariente de cierto elevado funcionario residente en la corte, disfrute de pingüe destino en las oficinas de aquella Compañía.

Ignoramos á quién se alude, pero bueno será procure enterarse el Sr. L. Puigcerver, y que ordene el riguroso cumplimiento del contrato, el cual ya debía haberse rescindido, desde el momento en que «La Ley» demostró con suficientes datos, los perjuicios ocasionados al numerosísimo público consumidor de un artículo de primera necesidad.

Continuaremos en la campaña, si sigue la sordera en donde hay obligación de corregir extralimitaciones, y de defender los intereses del Tesoro y de los contribuyentes.

—La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla ha llamado la atención del Gobierno acerca del escandaloso abuso que con lamentable frecuencia viene realizándose de robar los paquetes postales transportados por ferrocarril con mercancías procedentes del extranjero; solicitando con fecha 26 del pasado del ministerio de Hacienda para remediar este mal y evitar grandes perjuicios al comercio, que se reforme, previo cumplimiento de los trámites legales, el art. 130 de las Ordenanzas generales de Aduanas en el sentido de que dichos paquetes no sean abiertos en las Aduanas de frontera, sino en la de su destino.

Para tan conveniente reforma ha pedido la Cámara de Comercio de Sevilla el apoyo de todas las de la Península.

DEL EXTRANJERO

En un periódico de Bélgica se lee:

«Los últimos telegramas recibidos del extremo Oriente nos comunican algunos pormenores suplementarios sobre los degüellos que han motivado el desembarco de marineros alemanes en la bahía de Kiso-Tcheou. Estos pormenores dan idea del espíritu de fanatismo que aún anima á ciertas poblaciones del Celeste Imperio.

«El día de Todos los Santos, cuatro misioneros, los Padres Nies, Heulé, Stenz y Ziegler habian ido á la ciudad de Yen-Echeou Fou, provincia de Chan-Young, no lejos del país natal de Confucio. A su llegada, los mandarines y los altos funcionarios públicos amotinaron al pueblo contra los cuatro religiosos alemanes y les hicieron rodar por el suelo á golpes. Los Padres Nies y Heulé sucumbieron en seguida como mártires. En cuanto á sus compañeros, el uno, el Padre Ziegler, desapareció y el otro tuvo la fortuna de encontrar asilo en casa de unos habitantes del país.

«Hace unos diez días, cuando llegó á Berlín la noticia de estos asesinatos, el gobierno del emperador Guillermo envió inmediatamente la orden al contralmirante Diederich, de la escuadra alemana del extremo Oriente de dirigirse á la bahía de Kiao-Tcheou con el acorazado Kaiser y tres cruceros, el Irene, el Princesa Guilerma y Arcona. El lunes 15 de Noviembre, por la mañana, el oficial de marina se encontraba con 1.600 marineros delante del puerto chino é intimaba al comandante de los fuertes que evacuase la plaza dentro de tres horas. Es de creer que los 1.500 soldados que defendían Kiao-Tcheou se apresuraron á abandonar la ciudad sin oponer resistencia, pues que los marineros del contralmirante Diederich desembarcaron por la madrugada é izaron la bandera alemana en el sitio en que flotaba la bandera china.»

—El día 1.º de Marzo de 1898 se celebrará en Lyon, importante población francesa, una Exposición internacional, en la que podrán exponerse toda clase de productos, vinos, aceites, tejidos, pinturas, fotografías, máquinas, planos, dibujos, productos químicos y farmacéuticos y cuanto con la industria y el comercio se relaciona.

No hay necesidad de ponderar las ventajas que el presentar los productos españoles en esta Exposición puede reportar á nuestros industriales y comerciantes, no sólo por la recompensa que en ella pueden obtener, sino también para dar á conocer á los extranjeros nuestra industria y comercio.

Hoy más que nunca, debido á la circunstancias por que atraviesa nuestra nación, debemos procurar dar á conocer nuestros productos, favoreciendo así la exportación de la producción nacional.

Las recompensas que se otorgarán serán: Diplomas de Gran Premio, Grandes Diplomas de Honor, de Medallas de oro, de plata dorada, y de bronce.

El Comisario General en España de dicha Exposición, D. Salvador Francisco Real, Canuda 9, Barcelona, facilitará Reglamentos y detalles á cuantos deseen concurrir á la citada Exposición

no dudando que la Sección española llamará la atención de los visitantes.

SECCION LOCAL

TÓMBOLA BENÉFICA

Nuestros amigos los señores D. Sebastian Mesquida y D. Salvador Vidal, Delegados en esta ciudad de la Junta de protección al soldado, han recibido un oficio del señor Presidente de la misma, que á continuación insertamos:

"La Junta de protección al soldado establecida en esta ciudad se ha enterado con suma complacencia de las acertadas gestiones de Vds. en favor de la Tómbola para recoger fondos con destino á los soldados que regresan de las guerras coloniales y de la manera patriótica y caritativa con que la ciudad de Felanitx ha respondido á su llamamiento.

En sesión celebrada el día 6 del corriente, acordó darles las más expresivas gracias, rogándoles al mismo tiempo que como Delegados de esta Junta se sirvan Vds. transmitir, en el modo y forma que crean convenientes, la expresión de nuestra gratitud al señor Alcalde, al Ayuntamiento, á la Comisión nombrada para recoger objetos y muy especialmente al generoso pueblo que ha comprendido que los soldados que regresan enfermos ó heridos de Ultramar, al sacrificar su salud por la patria son acreedores á que la patria acuda al socorro de sus necesidades.

Dios guarde á Vdes. muchos años y recompense con creces á la ciudad de Felanitx su generoso desprendimiento.

Palma 8 de Diciembre de 1897.—El Presidente, Matías Company, Lectoral.—El Secretario, Antonio M.^a Peña.

Al dar publicidad á este documento, nos suplican los favorecidos demós en su nombre las más expresivas gracias á todas las personas que con desprendimiento digno de todo encomio han contribuido al mejor éxito de tan benéfico como laudable proyecto, dándolas especialmente al señor Alcalde, á los señores don Juan Bou, D. Nicolas Nicolau y D. Cristobal Fuster, individuos de la Comisión organizadora de los trabajos realizados, y al Ayuntamiento de esta ciudad.

Relación completa de los objetos recogidos en esta ciudad para contribuir al mejor éxito de la Tómbola que organiza en Palma la Junta de Protección al soldado.

- Ayuntamiento de Felanitx.—Un objeto de arte y 24 botellas de anisado superior.
- D. Miguel Reus, Alcalde.—Dos jarros porcelana.
- Sebastian Mesquida.—Una caja de madera con papel y sobres.
- Juan Bou.—Un ejemplar de la ópera *Lakmé*.
- Bartolomé Vaquer.—Una petaca.
- Salvador Vidal.—Un reloj con marco dorado.
- Miguel Bordoy Oliver.—Un elegante canasto de palmito y un ejemplar de la mazurca "Políticos en agraz."
- Julio Fermín Quinones.—Un ejemplar de la obra "Historia de la Filosofía del Derecho."
- Sebastian Burdils.—Un cuadro con un mapa de la isla de Cuba.
- Miguel Miquel.—Dos ceniceros y dos abanicos.
- Miguel Bordoy Vidal.—Un abanico.
- D.^a Antonia Valls de Padrinas y D.^a Catalina Carrió.—Un devocionario.
- D. Miguel Porcel y D. Juan Pou.—Un barril de vino.
- Mateo Caldentey.—Un objeto de porcelana.
- D.^a Colomá Burdils de Vidal.—Seis piezas de música.
- D. Juan Caldentey y Ramón.—Dos ceniceros y un libro.
- D.^a Margarita Veyñ y Coll.—Dos abanicos.
- D. Antonio Barceló.—Una rinconera de caoba.
- Damian Vidal.—Un abanico.
- Sebastian Ramon.—Un ejemplar de "Química General."
- Sebastian Fuster.—Una botella de anisado y otra de ron.
- D.^a Isabel Planas.—Una caja con tres pastillas de jabón.
- D. Antelmo Bordoy.—Un libro de propaganda católica, edición de lujo.
- Bernardo Bennisar.—Un libro.
- Bartolomé Vich.—Una cartera.
- Julian Monserrat.—Una palangana pintada al óleo.
- Mateo Obrador.—Dos botellas de Champagne, otra de grosella y otra de anisado superior.
- José Cirer.—Un pañuelo de lana.
- Sociedad *Círculo Liberal*.—Dos lujosos cantaros.
- Sociedad *Centro Conservador*.—Dos elegantísimos cantaros.
- D.^a Margarita Juliá.—Un pañuelo bordado.
- D. Antonio Subirá.—Una frutera de cristal.
- Francisco Riera.—Media docena botellas de anisado.

- D. Guillermo Puig.—Media docena botellas de anisado.
- D.^a Francisca Obrador.—Una gorra.
- D. Juan Llambías.—Una gorra.
- Juan Piña.—Una palmatoria y media docena espermas.
- José Valls.—Dos pañuelos.
- Jaime Segura.—Un cubre-corsé y un corte de camisa.
- Juan Llodrá.—Dos cajas de polvos.
- Luciano Cirer.—Un tintero.
- Antonio Obrador.—Un par zapatillas.
- Juan Vadeñ.—Un par alpargatas.
- Juan Forteza.—Dos botellas.
- Andrés Capó.—Dos cántaros.
- Julian Rosselló y hermano.—Un garrafón de aguardiente; una botella de palo y otra de anisado.
- Cristobal Monserrat.—Un par de hormas.
- Miguel Capó Ramón.—Un cántaro.
- José Riera.—Un par de alpargatas.
- Pedro Rosselló y Comp.^a—Dos botellas alcohol.
- Francisco Bonnin.—Un pañuelo de seda.
- Antonio Tauler.—Tres cajas de betún.
- Antonio Cruellas.—Una idria.
- Señoritas Antich hermanas.—Una hermosa jabonera de labor.
- D. Mateo Rosselló.—Un libro de Quevedo, edición de lujo.
- Francisco Fuster.—Dos pañuelos.
- D.^a Francisca Bonnin.—Dos pañuelos.
- D. Miguel Vicens.—Una caja de polvos y una botella de esencia.
- Jaime Cabrer.—Dos pastillas de jabón.
- Antonio Pou.—Una libra de chocolate.
- Francisco Ramis.—Un delantal.
- Jaime Piña.—Seis cajas de almidón.
- Nicolas Forteza.—Un elegante maridillo.
- José Pomar.—Un corte de camisa y dos pares de calcetines.
- Lucas Monserrat.—Una percha de madera.
- Jaime Piña.—Un corte de camisa.
- Miguel Forteza.—Un retazo de ropa.
- José Fuster.—Dos paquetes de tabaco.

No terminamos hoy la publicación de la lista de donativos, porque no disponemos del espacio que su extensión necesita, y además porque deseamos incluir en ella los objetos que se regalen hoy y mañana, últimos días en que se admitirán, para hacer el lunes la entrega de todo á la Junta de protección.

No íbamos desacertados al suponer en el número anterior que los habitantes de Felanitx darían en esta ocasión gallarda prueba de su filantropía y de sus levantados sentimientos. El entusiasmo con que han coadyuvado todos á esta empresa; el desprendimiento que denota la rennión de tantos objetos, muchos de ellos de bastante valor real é intrínseco, y el resultado satisfactorio de la cuestación pública verificada el domingo, en la que se recaudaron 138'50 pesetas, destinadas por la Comisión á la compra de otros objetos para la Tómbola, son la mejor demostración que podían hacer nuestros convecinos en favor de esas desgraciadas víctimas de la guerra, que regresan á su querida isla, heridos ó enfermos y con apremiante necesidad de socorro.

Nuestro amigo D. Jorge Veyñ y Maymó, Intendente de División, ha sido destinado al primer cuerpo de ejército, con residencia en Zaragoza.

Vivamente sentimos que al señor Veyñ le alejen de sus numerosos amigos las obligaciones impuestas por el cargo que desempeña en el ramo de Administración militar.

Se ha notado esta semana alguna animación en las compras de vino, debido á que varios comerciantes franceses han llegado á esta ciudad para hacer algunas adquisiciones. Se han pagado los mostos, según su clase, de once á doce reales cuartín.

La afición á la tradicional lotería de Navidad no se ha perdido: faltan todavía doce días para el sorteo, y en todas las Administraciones se agotan los billetes; lo cual demuestra que aun son muchos los que sueñan con una suerte de algunos miles de pesetas.

Numeroso concurso de fieles acudió el lunes, martes y miércoles á nuestra iglesia pa-

rrroquial, en donde se celebraban solemnes cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de María.

Teatro.—La *cabaña de Tom* atrajo el domingo á nuestro teatro más concurrencia que de ordinario; y por cierto que de su representación no quedó el público descontento, porque todos los aficionados hicieron lo posible para presentar un trabajo lucido. En la zarzuela *Dos canarios de café* se repitieron los aplausos, principalmente en los números de música.

El miércoles se representó el drama de Don Juan Palou y Coll *La Campana de la Almudaina*, con cuyo papel de Centellas hizo las delicias del público el conocido aficionado de la capital D. Francisco Forteza, al cual secundaron también los de esta ciudad.

Los Baturros entusiasmaron otra vez á la concurrencia, que no cesaba de aplaudir.

Mañana se pondrá en escena por segunda y última vez *La Cabaña de Tom*, dándose para final de fiesta la zarzuela *Para casa de los padres*.

El día 15 del actual termina el plazo de expedición de cédulas personales, teniendo luego que satisfacerse con el recargo del duplo.

En el Ayuntamiento
Sesión ordinaria del día 5

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.
Se aprobó la distribución de fondos.
Se aprobó el extracto de los acuerdos del mes de Noviembre último.
Se acordó contribuir con 50 pts. satisfechas del capítulo de imprevistos para comprar objetos para la tómbola á beneficio de los soldados, quedando á Cargo de la Comisión nombrada.
Y también se acordó pasar á la Junta pericial para su resolución dos expedientes y una relación de partidas fallidas presentadas por el Agente ejecutivo Sr. Ferrer.
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL VERDADERO MEDICAMENTO.

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Pildoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Fero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legitima*, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40 Rue de Bonaparte, Paris y el *Timbre de Garantía*.

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el día 10 de Octubre de 1897.
De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 t.
De id. hasta Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, y 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 m. y 5 tarde.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, mañana y 4'45 tarde.
De id. hasta Manacor, á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana, 1 y 5'15 tarde.
De id. hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 t.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

LOTERIA NACIONAL



SORTEO DE NAVIDAD.

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre, á 500 pesetas uno, divididos en décimos á 50 pesetas.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa DE **Pedro de Alcántara Peña Nicolau.**

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Patma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA DE

MONSIEUR EURYALE RESSÉGUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades mas recomendadas de Porta-ingeritos como son Rupestris de Lot—Rupestris Martin—Riparia Grand Glabre—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

BERLANDIERIS de selección

ORIGINARIAS DE TEXAS

de indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de Paris, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su REPRESENTANTE en las Baleares, D. José Bordoy, Agente Consular de Francia en Felanitx.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK.

de cuynera, de pastissé, de robesté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en los quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s'imprensa d'aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals librerías de Palma.

UNA NODRIZA de 24 años de edad y leche de quince dias, desea encontrar una casa en donde sea admitida para amamantar una criatura.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C. - JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad

Miguel Valls, La Felanigense,

Calle de la Plaza número 10.

Al público.

Las personas que desean comprar cepas americanas, estacas y barbados clase Rupestris Guiraud, Rupestris Lot y Rupestris Aramon Ganzin; pueden avistarse con D. Antonio Soler calle del Abrevadero, número 26 en Felanitx.

Al público

D. Antonio Pomar, platero participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martinez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contes á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Calle del Agua, número 2.

Sebastian Melia

Calle de Ramon Llull, número 12, en Porreres

Premiado en la Exposición de Manacor con diploma de medalla de oro por sus injertos de cepas americanas.

Participa al público que desde hoy encontrarán en su casa existencia de cepas americanas estacas y barbados clase Rupestris Guiraud, Rupestris Olot Fenomin, Rupestris Aramon Gandin, Jamay Juder y otras, á precios sumamente económicos.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Tipografía Felanigense